

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ECONOMÍA AZUL

Acuerdo de 30 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por el que se publica resolución sobre autorización ambiental unificada de proyecto de actividades e instalaciones de tratamiento de residuos no peligrosos en el término municipal de Vélez de Benaudalla (Granada). (PP. 1475/2023).

Conforme a lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se hace pública Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Granada, por la que se otorga autorización ambiental unificada a Eiffage Infraestructuras, S.A.U., para Proyecto de «Actividades e instalaciones de tratamiento de residuos no peligrosos», ubicado en Carretera de la Gorgoracha, km 5,3, Polígono 8, parcelas 34 y 55, en el término municipal de Vélez de Benaudalla (Granada). El contenido íntegro de la resolución estará disponible en la web de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Granada, 30 de marzo de 2023.- El Delegado, Manuel Francisco García Delgado.